

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas de la  
Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO GARZON  
SANCHEZ S.A"**

En el cantón Girón a los 09 días del mes de mayo de dos mil catorce, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Arturo Sandez s/n y Leopoldo Peña herrera, a media cuadra del Hospital Cantonal de Girón, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO GARZON SANCHEZ S.A" los accionistas, AVILA VINTIMILLA PABLO MIGUEL, propietario de 500 acciones que representan el 62.50% del capital social, BRITO MUÑOZ EDUARDO VICENTE, SOLANO CASTILLO LOURDES MARIBEL, propietarios cada uno de ellos de 100 acciones que representan el 12.50% del capital social, GARZÓN RODAS RODRIGO NEPTALÍ, PERALTA CORNEJO CARLOS MANUEL, propietario cada uno de ellos de 50 acciones que representan el 6.25% del capital social, bajo la presidencia de Solano Castillo Lourdes Maribel, Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de secretario el señor Brito Muñoz Eduardo Vicente, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2013, destino de Utilidades.**

**Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General**

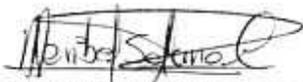
El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

**Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2013, destino de Utilidades.**

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2013. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que las utilidades del ejercicio no serán distribuidas, hay deliberación en este punto, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el Patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y el secretario que certifica.



**Solano Castillo Lourdes Maribel**  
**PRESIDENTE**



**Ávila Vintimilla Pablo Miguel**  
**GERENTE**



**~~Brito Muñoz Eduardo Vicente~~**  
**SECRETARIO**